## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2017- **0 7 6 0** SALTA, **1** JUN 2017 Expediente N° 11.212/15

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por el M.Sc. Fernando Martín Ledesma para asistir a la "Reunión de los Comités Académico y Organizador de la Maestría en Riego y Uso Agropecuario del Agua" en La Rioja, obrantes en fs. 8 y 9 por la suma total de Pesos Dos Mil Setecientos Noventa (\$ 2.790,00).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos recaudados de la Maestría en Riego y Uso Agropecuario del Agua.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.
ochp

Félix Angel Vergara a/c. Dirección Gral Admin. Económica

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales